



U. DE CHILE (O) N° 626

ANT.: Formulario Oficio Circular 34 de 15/10/20
de Facultad de Cs. Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
Srta. Claudia Zamora Castillo.

Santiago, 29 de octubre de 2020

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En respuesta al documento del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato informar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación de la señorita **CLAUDIA ANDREA ZAMORA CASTLLO**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Psicología sancionado por D.U. N° 00395 de 1986, actualmente derogado.

La solicitante deberá dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a los trámites finales de titulación establecidos en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación de la señorita **ZAMORA CASTLLO**.

Saluda atentamente a usted,

Ennio Augusto
Vivaldi Vejar

Firmado digitalmente por
Ennio Augusto Vivaldi
Vejar
Fecha: 2020.10.29 17:25:20
-03'00'

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Cs. Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría